



**Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha, de 13 de septiembre de 2022, por la que se aprueba y se hace pública la relación provisional de la bolsa de trabajo de Médicos Forenses, convocada por Resolución de la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha de 9 de febrero de 2022.**

1.- Una vez baremadas las solicitudes recibidas, se aprueba y se hace público el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la bolsa de trabajo de Médicos Forenses que se detalla en el **anexo I**.

2.- **Del 19 al 30 de septiembre de 2022** los interesados podrán subsanar las causas de su exclusión, entendiéndose que de no hacerlo desisten de su solicitud de participar en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- **En el mismo plazo**, los interesados podrán presentar reclamaciones sobre la valoración de méritos o cualquier otra circunstancia que estimen oportuna.

4.- Para las efectuar las alegaciones y reclamaciones, los interesados deberán utilizar el modelo que se adjunta como **anexo II**. No se admitirán las presentadas por correo electrónico ni las que no se ajusten a dicho modelo.

Albacete, 13 de septiembre de 2022

LA GERENTE TERRITORIAL

P. A., EL ADJUNTO A LA GERENTE TERRITORIAL

Francisco Leonardo García Alfaro

C/ Periodista Del Campo Aguilar, s/n  
02071 ALBACETE  
TEL.: 967 191475  
FAX: 967 521342

		Código Seguro de verificación:	PF : xZe4 - jWQg - QLZJ - qYbZ	Página	1/1
		FIRMADO POR	FRANCISCO LEONARDO GARCIA ALFARO (PERSONAL DE GERENCIA)	Fecha	13/09/2022
<a href="https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:xZe4-jWQg-QLZJ-qYbZ">https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:xZe4-jWQg-QLZJ-qYbZ</a>					